Culturama	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GC-09
		VERSIÓN: 04
	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 15-08-2019
	FORMATO MODELO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA	PAGINA: 1 DE 1

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 21 DE OCTUBRE DE 2022
No. DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**CONTRATO No. CD-038-2022**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA EL 26° CONCURSO DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA INFANTIL Y JUVENIL CACIQUE TUNDAMA.**
DEPENDENCIA	**GERENCIA GENERAL**
CONTRATISTA	**JOSE MARTIN BOTIA FORERO**
NIT Y/O C.C.	7.229.745 DE DUITAMA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**GERMAN DAVID VARGAS MATEUS**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: El Grado de avance del contrato es 100%

1. TALENTO HUMANO: Se realizo la presentación artística del grupo de danza de LA FUNDACION ARTISTICA DEL TUNDAMA, como acto inaugural, con la presentación de un show completo en diferentes formatos, a quienes se les pago HONORARIOS, VIÁTICOS, REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO ARTÍSTICO Y PUESTA EN ESCENA

REQUERIMINETOS: SONIDO: Se realizo instalación de sonido profesional que consto de 8 Cabinas activas de 2.000 Watts cada una, 4 monitores de piso, 4 monitores de side field, 2 Bajos dobles activos, consola digital de 48 canales Allan & heath, microfoneria profesional, ILUMINACION: iluminación profesional que consto de 10 cabezas móviles beam 7R, 12 Cabezas wash, 8 cabezas móviles spot, 16 par led, 3 blinder, , PANTALLA LED: se instalo pantalla led de 4x3, pitch 2.9, todo debidamente colgado en estructura profesional de aluminio

2. TALENTO HUMANO: Se realizo la presentación artística del grupo EVOCACION, como acto de cierre a las 7pm del dia 16 de octubre de 2022, en las instalaciones del Auditorio Luis Martin Mancipe Briceño, a quien se les pago HONORARIOS, VIÁTICOS, Y PUESTA EN ESCENA, además se les cumplió con requerimientos técnicos Solicitados.

REQUERIMINETOS: SONIDO: Se realizo instalación de sonido profesional que consto de 8 Cabinas activas de 2.000 Watts cada una, 4 monitores de piso, 4 monitores de side field, 2 Bajos dobles activos, consola digital de 48 canales Allan & heath, microfoneria profesional, ILUMINACION: iluminación profesional que consto de 10 cabezas móviles beam 7R, 12 Cabezas wash, 8 cabezas móviles spot, 16 par led, 3 blinder, , PANTALLA LED: se instaló pantalla led de 4x3, pitch 2.9, todo debidamente colgado en estructura profesional de aluminio

3. TALENTO HUMANO: Se realizo la presentación artística del grupo TERZZETO, como acto de cierre a las 8 pm del día 16 de octubre de 2022, en las instalaciones del Auditorio Luis Martin Mancipe Briceño, a quien se les pago HONORARIOS, VIÁTICOS, Y PUESTA EN ESCENA, además se les cumplió con requerimientos técnicos Solicitados.

REQUERIMINETOS: SONIDO: Se realizo instalación de sonido profesional que consto de 8 Cabinas activas de 2.000 Watts cada una, 4 monitores de piso, 4 monitores de side field, 2 Bajos dobles activos, consola digital de 48 canales Allan & heath, microfoneria profesional, ILUMINACION: iluminación profesional que consto de 10 cabezas móviles beam 7R, 12 Cabezas wash, 8 cabezas móviles spot, 16 par led, 3 blinder, , PANTALLA LED: se instaló pantalla led de 4x3, pitch 2.9, todo debidamente colgado en estructura profesional de aluminio

CUMPLIENDO CON CADA UNO DE LOS ITEM CONTRATADOS

Culturama	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GC-09
		VERSIÓN: 04
	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA: 15-08-2019
	FORMATO MODELO ESTUDIOS PREVIOS MINIMA CUANTIA	PAGINA: 1 DE 1

ASPECTOS FINANCIEROS: **Avance en porcentaje 100%**

VALOR: $40.000.000

FORMA DE PAGO: El valor del presente proceso es por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000), que el Instituto pagará al CONTRATISTA, conforme el Informe de Entrega presentado y verificado por el Supervisor, según las actividades efectivamente ejecutadas, previa liquidación del contrato. El servicio será cancelado dentro de los treinta (30) días siguientes al cumplimiento de las actividades derivadas del objeto del contrato de conformidad con los requerimientos del INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA, previa presentación de Informe de Actividades, cuenta de cobro y/o factura con el cumplimiento de las normas legales de DIAN y luego de la certificación por parte del interventor o supervisor asignado y de la certificación donde consten los pagos de Seguridad Social. El pago deberá efectuarse siempre y cuando la cuenta cumpla con los requisitos contractuales requeridos. Para tramitar el último pago, el contratista deberá aportar, además del informe correspondiente al último periodo, un informe final consolidado sobre la ejecución total del contrato, acta de terminación y recibo a satisfacción, expedido por el supervisor, no obstante, lo señalado, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del programa anual mensualizado de caja – PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno. PARÁGRAFO PRIMERO.- Los anteriores valores se pagarán al contratista previa presentación de los formatos F-GC-06 "Acta de Inicio, F-GC013 Acta Parcial, F-GC- 008 "Informe De actividades" - F-GC-010 "Acta de Liquidación" en caso de aplicar y aunado a ello, deberá adjuntar con los mismos, el(os) soporte(s) del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión y Riesgos laborales), de conformidad con la normativa legal vigente, previa verificación del cumplimiento de las actividades desarrolladas por parte del supervisor designado para tal fin. PARÁGRAFO SEGUNDO. - Para el pago o liquidación del contrato EL CONTRATISTA se someterá a aceptar los descuentos que las normas vigentes exijan

LIQUIDACION FINANCIERA se procede a realizar la liquidación parcial de la parte financiera teniendo en cuenta los siguiente ítems:

ITEMS	SUMA	SUMA
VALOR DEL CONTRATO	$40.000.000	
PAGO UNICO		$ 40.000.000
SALDO		$ 0
TOTAL	$40.000.000	$ 40.000.000

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: Se manifiesta que el servicio está siendo prestado a satisfacción cumpliendo lo estipulado en el contrato de acuerdo a la ley. __X_SI ___NO

Germán David Vargas Mateus

GERMAN DAVID VARGAS MATEUS
SUPERVISOR

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva